

RECENSIONES

HOEFER, Joseph und RAHNER, Karl, *Lexikon für Theologie und Kirche*. Begründet von Dr. Michael Buchberger. Zweite, völlig neu bearbeitete Auflage. Dritter Band, Colet bis Faistenberger. Freiburg. Herder, 1959.

Una pléyade de autores —unos 700— colabora en este tercer volumen del *Lexikon für Theologie und Kirche*, de reputación mundial. Teólogos, escrituristas, filósofos, hombres de ciencia e historiadores figuran en las listas interminables con sus doctorados y títulos respectivos. Está, pues, garantizada la solvencia doctrinal del volumen que abarca desde la palabra «Colet» hasta «Faistenberger». Imposible señalar los valores positivos de todos los trabajos. Sin intentar una enumeración completa citamos, desde el punto de vista teológico, como más notables los siguientes: *consensus Patrum et theologorum* (c. 43-46); demonio y demonología, tema de moda en la literatura actual (c. 139-145); deseo natural de ver a Dios encrucijada de opuestos sentires (c. 248-250); la dialéctica en el pensamiento de Karl Barth, Gogarten, Bultmann y Brunner (c. 328-339); doctrinas trinitarias en la Escritura, en la teología y en la historia de los pueblos, con láminas de factura perfecta (c. 543-562); el matrimonio bajo todos sus aspectos (c. 675-699). La angeleología es ambientada en su marco escriturístico y en la Teología sistemática con su iconografía correspondiente, fuera de texto (c. 863-874); deficiente el estudio sobre el pecado original por su brevedad y muy escasa bibliografía (c. 965-973); en cambio, son completos los artículos dedicados a la Redención (c. 1016-1030) y a la Escatología (1083-1090). En este último se silencia la tradición, de peso indiscutible en el Dogma. El estudio sobre la Eucaristía uno de los mejor elaborados. Se profundiza su doctrina en la predicación kerigmática; San Pablo, los Sinópticos, en el cuarto Evangelio, en los Padres y en los Concilios, en especial el de Trento. La literatura muy moderna es bastante universal, pues se encuentran nombres franceses, italianos y españoles (c. 1142-1162). Extenso y bien orientado el artículo Exégesis (c. 1273-1293), y el dedicado a los evangelios apócrifos (c. 1217-1233). Por su actualidad mencionamos DASEIN, el conocimiento de Dios, Ética, Alemania, existencialismo, unidad de la Iglesia, teoría del mito en Bultmann y democracia.

En toda la obra se nota una distribución de materias admirable. Tecnicismo, selección, sentido crítico, valoración de doctrinas y todo ello en frase corta y directa. La bibliografía —en su noventa por ciento alemana— amplía horizontes de estudio. Noble la presentación tipográfica. Letra diminuta en la literatura pero nítida y muy legible. Como fichero y obra de consulta de inapreciable valor. Sería pueril fijarse en algunos errores, como llamar Ponce de León al príncipe de los poetas líricos hispanos (c. 365), pues el *Lexikon*, como toda obra humana, es perfectible.

L. Arias, O. S. A.

LINDEN Y COSTELLO, S. J., *Los fundamentos de la religión*. Trad. del inglés por José Belenguier Ramírez. Valencia, Fomento de la cultura, 1959.—344 pp.

El objetivo que se han propuesto los autores de esta obra lo expresa claramente el P. Linden en el *prefacio*: ofrecer a sus alumnos, «desde el punto de vista de la razón, una vista panorámica de los fundamentos de la religión». Y eso es, nada más, el libro

que han escrito, destinado a texto de clase, el cual se nos ofrece ahora en una pulcra y cuidada versión.

En treinta y un capítulos se exponen, de una manera elemental pero clara y limpiamente, los grandes problemas que pueden inquietar a un joven, en especial de mentalidad moderna y con preocupaciones de «cientifismo», al encararse con el mundo religioso.

La existencia de Dios como conclusión resolutive del enigma de la existencia del mundo; las perfecciones divinas; el problema del mal; la creación y la providencia; la naturaleza y origen del hombre; la inmortalidad, la libertad, el determinismo y el fin de la vida; la naturaleza, origen y valor de la religión; la indiferencia religiosa; el premio y el castigo en la otra vida; he aquí los temas que desarrollan los autores de una manera clásica y a la vez moderna, enfrentándose con el temperamento de los jóvenes a quienes va destinada esta obra.

Aunque poco o nada nuevo contiene no dejará de ser ella útil, sobre todo como lectura y fondo de reflexión, para los adolescentes que cursan la enseñanza media, y aún, dada la pobreza de preparación religiosa y filosófica que nuestros jóvenes padecen, podrán aprovecharse de este libro no pocos estudiantes universitarios.

E. González.

FLICK, Maurizio, S. I., ALSZEGHI, Zoltan S. I., *Il Creatore. L'inizio della salvezza*. Nuovo Corso di Teologia Cattolica. Firenze. Libreria Editrice Fiorentina, 1959.—470 pp. Lire 2.200.

La base de este libro radica en los apuntes que el P. Flick, profesor de Dogma en la U. P. Gregoriana, publicó para sus alumnos. La exposición ha sufrido algunas modificaciones por exigencias del Curso de Teología.

La doctrina teológica apunta siempre a la salvación que el hombre pecador encuentra en Cristo. De ahí el subtítulo: «El principio de la salvación». En un tratado con afinidades filosóficas los autores ponen de relieve el aspecto dogmático. Una exposición histórica de la doctrina revelada exige una mayor objetivación de la verdad. Los errores antiguos no pertenecen totalmente al pasado, pues revelan las dificultades siempre permanentes que renacen en el entendimiento humano frente a la Palabra de Dios.

Si queremos comprender la estructuración del tratado *De Deo creante et elevante* hemos de leer un artículo publicado por Flick en «Gregorianum», el año 1955 (pp. 284-290). Basta recorrer los temarios de nuestros Manuales de Teología, posteriores al Concilio de Trento; Billuart, Tournely, Wicemburgenses, Perrone, para darnos cuenta de sus variaciones notables. Palmeri es el primero en unir, en íntimo maridaje, la creación y la elevación. La creación corre el riesgo de ser como una propodéutica filosófica a lo sobrenatural.

Flick sitúa la creación en la órbita de la *historia salutis*, siguiendo las huellas de San Agustín y Tomás de Aquino. Al utilizar la historia de la salvación como principio orientador del tratado, se comprende por qué se estudia tan sólo la creación del mundo material y la existencia en él del humano linaje. Estos hechos se profundizan en función de la obra salvadora de Cristo. La afirmación del Credo no es una especie de atrio de los gentiles; profesamos nuestra fe en un Dios trino y uno, creador del mundo visible e invisible. *De primordiis historiae salutis*. Rótulo que abraza, en síntesis grandiosa, la creación, la vida edénica y el pecado original.

La obra se divide en cuatro capítulos que son cuatro secciones: 1) El mundo y Dios; 2) La humanidad en el mundo; 3) Situación religiosa de la humanidad en los albores de su historia; 4) Respuesta a la invitación divina.

1) El mundo y Dios. Las relaciones entre el cosmos y Dios pueden ser estudiadas en dirección ascendente o descendente; del mundo a Dios o de Dios al mundo. La filosofía sube, la teología se inclina. No investiga el teólogo qué es lo que el mundo pregona de Dios, sino qué es lo que Dios, autor del mundo, revela sobre esta obra de

su amor. Las tesis conservan idéntico enunciado que en Teodicea pero tienen diversa perspectiva. La luz de la revelación baña sus horizontes.

El método es muy racional. Los autores formulan en primer término la tesis. Luego viene el *status quaestionis*: premisas, terminología, adversarios. En la prueba tiene primacía la Escritura y la Tradición, para examinar con diligencia y penetración los documentos del Magisterio eclesiástico. La valoración de la doctrina viene en último lugar.

La prudencia es extremada en toda la problemática antropológica. Es imposible abordar estos misterios si no nos situamos en un plano revelado; pero ya Pío XII recomendaba gran cautela cuando el teólogo se adentra por el terreno inseguro de las hipótesis. Es evidente que la ciencia ni puede estar en abierta contradicción con la verdad revelada. Si una hipótesis contradice la fe, es, para un dogmático, inadmisibile. En la duda frenar impacencias. El caso Galilei es una lección y una llamada a la prudencia. Si la Iglesia, por razones de gobierno, prohíbe proyectar en la enseñanza teológica una determinada hipótesis científica, por no aparecer conciliable con los datos de la revelación, es menester ahondar en el estudio hasta que brote la luz.

Estos son principios generales que conviene llevar a la práctica. Así el poligenismo es incompatible con la doctrina católica, pues no aparece conciliable con la existencia del pecado de origen. No se puede negar el monogenismo sin negar los elementos esenciales del pecado hereditario. En este sentido el monogenismo es teológicamente cierto. Y si pudiera demostrarse con certeza el sentido literal propio de la Escritura al hablar de la descendencia de todos los hombres de una sola pareja, entonces, el monogenismo sería una doctrina de fe divina (pp. 249-250).

En cuanto al evolucionismo, Flick formula la tesis siguiente: «Adán no fue propiamente engendrado por un animal, incluso si su cuerpo deriva de un organismo inferior» (p. 252). Entendemos su posición prudencial. Admite la probabilidad del evolucionismo a la luz de la ciencia por explicar un cierto número de hechos que el autor no enumera. El evolucionismo, que hace el hombre hijo de un bruto, es en filosofía absurdo y en teología inseguro. La Iglesia permite la enseñanza del evolucionismo, con sus cortapisas.

Acerca del origen del cuerpo humano de una materia preexistente la posición de los autores es de espera paciente en armonía con los documentos recientes del Magisterio eclesiástico. No existen argumentos *a priori* en favor de una u otra sentencia y, desde el plano de las fuentes positivas, no encontramos tampoco argumentos que concluyan con certeza en ningún sentido. La misma tradición de los Padres no le parece a Flick decisiva: "*anche dai Padri, non si può ricavare un argomento certo*" (p. 271). Con esta afirmación cierto no estarán conformes muchos lectores.

Existen, con todo, ciertas razones para no aceptar la hipótesis de la descendencia de Adán de una materia viviente. Al margen de toda discusión Adán y Eva, en el momento del pecado, eran adultos en el sentido moral de la palabra; las terribles consecuencias de su falta exigen hayan actuado con plena responsabilidad y ésto supone notable perfección en su vida intelectual y afectiva. La encíclica *Humani Generis* condena la libertad temeraria de los que suponen demostrada con suficiente certeza la descendencia del hombre en cuanto al cuerpo de una materia preexistente y orgánica, como si en las fuentes de la revelación no existiese nada que exija en este terreno una gran moderación y cautela (Dz. 2327).

En lo referente al cuerpo de la primera mujer. Flick no se atreve a distanciarse de la sentencia tradicional y no es lógico. Pasa la sentencia común de todos los teólogos en el ánimo del escritor. Hoy no faltan exégetas que piensan se puede abandonar totalmente la doctrina del origen físico de Eva del cuerpo del primer ser racional. Como navegamos en aguas movidas, un "*sembra a noi più fundata*" (p. 275), es salida tangencial y sin comprimiso.

El hecho del pecado original es estudiado en su desarrollo histórico, pues así cabe interpretar con mayor exactitud el valor de las fuentes. Clásico en esta materia es el texto paulino de la carta a los Romanos (5, 12). Flick prefiere la exégesis de Lyonnet pues hace, a su vez, más asequible la lectura de la pericope e ilumina con fulgores propios la naturaleza del pecado hereditario y su conexión con los pecados personales (p. 339). Esta interpretación es sutil y profunda pero tiene en contra suya que es demasiado artificial.

Encontramos muy acertada su exposición sobre el pecado original en San Agustín

y sus concomitancias con la concupiscencia, dado el influjo decisivo del Doctor de la Gracia en la evolución de la antropología en Occidente. Y como hoy se repiten aún inexactitudes de bulto en cuestiones fundamentales y hay quien sostiene una contradicción evidente en San Agustín, conviene fijar el significado de concupiscencia y pecado en la terminología agustiniana. Y lo hace el autor con claridad, competencia y objetividad siguiendo la línea de Mausbach con preferencia a Kors.

Y llegamos al misterio del pecado de origen. Su esencia es una incógnita difícil de despejar. En la teología contemporánea hay unanimidad en afirmar que el pecado original es privación de la gracia santificante. Al querer concretar empieza el desacuerdo. ¿La privación de la justicia original se esencia o efecto del pecado? ¿Cómo es el pecado heredado voluntario? No se trata de sutilezas de escuela sino de profundidades teológicas. Al penetrar en el terreno de las imprecisiones es menester ir desbrozando la inteligencia de interpretaciones erróneas y de teorías ya anticuadas. Los datos del Magisterio aunque marginales a la esencia del pecado original son de tener en cuenta. Hoy tenemos certeza de que el pecado heredado no es la concupiscencia, de que es pecado en sentido propio, uno en su origen e intrínseco a cada uno de los mortales. La doctrina católica nos dice también que el pecado original se ha de entender en función con la voluntad pecadora de Adán y ésto no sólo al explicar su origen sino incluso cuando se estudia su naturaleza pecaminosa.

La tendencia juridico-moral de Lugo es una ficción inadmisibile. ¿Es posible imaginar a nuestro primer padre como cabeza jurídica de la humanidad pecadora? La extrinsecidad de la imputación es evidente. Por eso Billot reacciona contra semejante ficción. Flick es billotista convencido aunque complete esta sentencia con retoques propios y añadiduras periféricas. Repite aquí lo que había expuesto en un artículo publicado en la revista «Gregorianum» (1957, pp. 299-309). La afirmación de que el pecado original consiste, «*nell'incapacità de parte del figlio di Adamo, di amare Dio sopra tutte le cose*» (p. 444), no convence por completo. Una incapacidad radical no es una mancha en el alma.

El elogio sin reserva es, en esta obra, obligado por su claridad expositiva, su método científico al abordar las cuestiones más difíciles, su información completa, su bibliografía cuidada y moderna, el equilibrio de sus partes, la objetividad de sus juicios y la imparcialidad de sus críticas. Obra que incorpora —y aquí radica su novedad— la vida cristiana al dogma y no como corolario de piedad sino como arroyo de aguas transparentes que fluye de las cumbres nobles de la Teología. La simple enumeración del temario nos convence de su trascendencia para la vida espiritual. Copiamos sus títulos: la vida cristiana y la creación meditación ignaciana del Principio y Fundamento; la vida cristiana y la temporalidad del mundo —*praeterit figura huius mundi*—; el ejemplarismo divino y la vida cristiana; el fin de la creación y la vida cristiana; la naturaleza del hombre y la vida cristiana; su unidad psicofísica, los problemas de su origen, la justicia original, la transmisión del pecado hereditario, la concupiscencia y lo sobrenatural en relación siempre con la vida cristiana. Y el fin a que se encaminan todos los esfuerzos de la Teología es la vida trinitaria que se nos comunica por el segundo Adán, Cristo Jesús.

L. Arias, O. S. A.

Cor Jesu. Commentationes in litteras encyclicas Pii PP. XII "Haurietis aquas", quas peritis collaborantibus ediderunt A. Bea, H. Rahner, H. Rondel, F. Schwendimann, S. I. 2 vols. Casa editrice Herder, Roma, 1959; XV-780 pp (vol. I), 661 pp. (vol. II); 1.560 ptas., en Librería Herder, Barcelona.

Los artículos que constituyen el primer volumen («Pars theologica»), de este amplio comentario a la «Haurietis aquas», comienzan por el de J. A. Aldama, comparando las tres encíclicas pontificias sobre la devoción al Corazón de Jesús: *Annum Sacrum* (1899), *Miserentissimus Redemptor* (1928), *Haurietis aquas* (1956), cuyas características

se estudian. Estas encíclicas prueban sin duda, al proponer enseñanzas pontificias tan repetidas en espacio de tiempo relativamente corto, la actualidad de este culto para los tiempos de hoy. Estos documentos papales van analizando y profundizando con el correr de los años la doctrina que se propuso desde el principio; y lo hacen sin hiatos y sin retractaciones. Creemos que la amplitud en el objeto del culto al Corazón de Jesús queda cada vez más patente en ellas; comprende el amor increado, que se enunciaba ya claramente en la *Miserentissimus* (y aún antes) y en el nuevo oficio del Sdo. Corazón; y ahora en la *Haurietis* se dice expresamente que es también objeto del culto el amor de la Sma. Trinidad a los hombres. Todavía la consideración teológica de estas encíclicas hubiera podido añadir que es *doctrina católica* (en el sentido técnico técnico y restricto de esta palabra y cualificación), la utilidad de este culto para la perfección, por la insistencia con que lo enseñan la *Miserentissimus* y sobre todo la *Haurietis*, de intención manifiestamente apologetica, de suerte que sin duda pretende imponer la doctrina sobredicha.

El artículo de G. Filograssi, sobre el objeto de este culto, ilumina bien y sin exageración la amplitud de que hablamos; porque el objeto abarca el Corazón físico (divinamente adorable) del Salvador, y en él se ve el símbolo de su amor sensible, espiritual, vivificado por la caridad, y del amor increado del Verbo, que es el mismo amor del Padre y del Espíritu Santo a los hombres. A este respecto nos agrada por su precisión y hondura el trabajo del Maestro del Sacro Palacio, P. Luigi M. Ciappi, cuando estudia las relaciones entre la Santísima Trinidad y el Corazón de Jesús: Este Corazón es el símbolo natural del amor increado, que es el mismo amor de la Santísima Trinidad; es la mejor escala mística para llegar a la Trinidad. Este culto es el culto al amor de Dios, que se nos hace manifiesto en el Corazón de Jesús. Y H. M. Diepen todavía insiste más en el estudio de las relaciones entre el Corazón de Jesús y su Espíritu, el Espíritu Santo.

De marcado carácter teológico son las lubricaciones de J. Lecuyer (*Le Sacré Coeur et le Corpus mystique du Christ*); S. Tromp (*SS. Cor Jesu et Ecclesia, Corpus et Sponsa Salvatoris*); C. Colombo (*Il triplice amore di Cristo e la psicologia di Nostro Signore*); K. Rahner (*Zu Theologie des Symbols*); A. Piolanti (*Compresenza dei dolori del Cuore di Cristo ai peccati degli uomini e ripercussione sullo stesso divin Cuore delle soddisfazioni dei giusti*); H. Rodet (*Le péché et la réparation dans le culte du Sacré Coeur*). Teológicas y litúrgicas las de J. Solano (*La Santa Misa y el culto al Sdo. Corazón*), y A. Bugnini (*Le Messe del SS. Cuore di Gesù*). B. Leeming se nos ha hecho particularmente interesante por hacernos sentir las preocupaciones de algunos anglicanos en torno a esta devoción; preocupaciones que el profesor de Heythrop sabiamente disipa.

El comentario exegético a la encíclica demuestra, en consonancia con las manifiestas tendencias de la *Haurietis*, las raíces tan hondamente bíblicas de esta devoción, con los estudios de Jo. Kahmann, sobre *la revelación creciente del amor de Dios en el Antiguo Testamento*, y de R. Criado acerca de *los símbolos de este amor de Dios en el mismo Antiguo Testamento*. D. M. Stanley nos habla del amor de Jesús, tal como se manifiesta en los escritos de San Juan, mientras que S. Garofalo estudia *el Corazón del Redentor en San Pablo*.

El comentario patristico e histórico está representado sobre todo por los artículos de Ch. Boyer, sobre *el triple amor de Cristo hacia los hombres en los escritos de San Agustín*; y de H. Rahner, en alemán, con sus *pensamientos para la Teología de la historia en el culto al Corazón de Jesús*.

Bello, documentado y muy sólido, nos ha parecido el trabajo de F. Lakner, también en alemán, sobre *la encíclica "Haurietis" y el culto al Corazón de María*.

La parte histórica del vol. II («Pars historica et pastoralis»), amplía lo que los historiadores han dicho sobre el Corazón de Jesús en la tradición benedictina (por J. Leclercq), en Santa Matilde y Santa Gertrudis (C. Vagaggini), en la orden dominicana (A. Waltz), en la franciscana (Di Fonzo), y en la Compañía de Jesús (J. Schaack); estudia también las relaciones entre esta devoción y el sínodo de Pistoia y el jansenismo italiano (B. Matteucci). La posición en que queda Santa Margarita María a la luz de la encíclica "*Haurietis*", es estudiada con ponderado criterio por G. Zorè; y el P. Mauricio Gordillo propone interesantes puntos sobre la devoción de los orientales al Corazón de Jesús.

No faltan artículos que consideran las relaciones de este culto con la espiritualidad contemporánea (H. Holstein), con la crisis cultural de hoy (R. Graber) con la vida pastoral y cura de almas (Frie. Schwendimann, ya antes ventajosamente conocido por sus trabajos en este orden), con la vida psíquica del individuo (J. M. Blond); todos los cuales subrayan las utilidades que el documento pontificio propone y propugna en este culto, tanto para la perfección del individuo, como para vida cristiana de la sociedad.

E. Bergh teje el catálogo de los institutos religiosos y seculares los de derecho pontificio y los de derecho diocesano, que en su nombre y espíritu van dedicados al Corazón de Jesús; catálogo que aunque lo creemos incompleto, muestra la vitalidad de esta devoción para llevar la perfección. Sobre todo es impresionante, el estudio bibliográfico de R. Tucci (138 p., al final del vol. II), con documentación literaria, histórica y teológica en torno al desarrollo de esta devoción y a las controversias que ha suscitado, aún las más recientes. No dudamos en calificarlo de aptísimo subsidio (lo mismo que los artículos todos de estos dos amplísimo volúmenes), para quienes deseen penetrar más todavía en el contenido y envergadura espiritual y social de este culto; el cual, a juzgar por la copiosísima bibliografía publicada aún en nuestros días en torno a él, por los interminables institutos religiosos que lo practican y promueven, y por los documentos tan notables emanados de la Sede Apostólica sigue la *mirabilis progressio*, de que hablan las lecciones del Brevio.

M. Nicolau, S. I.

CRE, Didier de O. F. M. Cap. *Notre Dame de la Trinité: Meditations theologiques; III, Les trois prérogatives*. Blois, Librairie Mariale et Franciscaine, 1959.

Con la publicación de este tercer volumen, el autor pone fin a su obra: *Nuestra Señora de la Trinidad, Meditaciones teológicas*. Nos hemos ocupado en esta misma revista de la reseña de los dos volúmenes precedentes (SALMANTICENSIS, 1958, 729-730; 1959, 251-252), con los que éste guarda una armoniosa uniformidad, coronando la buena colección de teología y espiritualidad mariana del P. De Cré.

Las tres prerrogativas que se explican en este volumen son: la omnipotencia suplicante de la Virgen María (capítulo primero) su condición de trono de la Sabiduría (cap. segundo), y su cualidad de Madre de misericordia (cap. tercero). Precede a estas explicaciones un capítulo preliminar sobre el privilegio de la Concepción Inmaculada (pp. 4-44), cerrándose la obra con unas páginas de salutación: *Vos sois Nuestra Señora de la Trinidad*, como Hija privilegiada del Padre celeste, y como Esposa y Madre de Dios (pp. 259-278).

El autor toca en estas páginas muchos puntos importantes de la Mariología si bien no se detiene a demostrarlos. No es éste su intento. Por esta razón, tal vez aparezca en algunas ocasiones confuso e impreciso su pensamiento y en otras no se observe un orden muy lógico en la exposición de sus ideas. Por ejemplo, en las pp. 27-28, en que habla de la relación de María con el Verbo y con el Espíritu Santo convendría resaltar que no dice la misma relación a las dos personas, pues solo es madre de una de ellas. En las pp. 29-333 habla de la maternidad santificante, que en algún sentido contrapone a la gracia; no hace ninguna referencia al concepto adecuado-complexivo de maternidad en María. A continuación trata de la importancia de María en el orden sobrenatural; importancia que el autor mide por los momentos históricos de María, sin fijarse en el hecho de su predestinación en el mismo decreto que Jesús. Más adelante habla de María, como Hija única del Padre, sin explicar en qué consiste la unicidad de esta filiación. Tal vez queriendo exaltar la humildad y obediencia de María, como fundamento de su potencia, deja un poco en la sombra que el verdadero fundamento es su maternidad divina (pp. 58-64). Algo imprecisas nos parecen también las ideas sobre María instrumento de la gracia y de la Encarnación (pp. 90-97), lo mismo que sobre su mediación; parece reducir el oficio de María a *preparar* las almas para recibir la

gracia, por una acción *análoga* a la de los Angeles (p. 103). De carácter material notamos también algunos defectos; por ejemplo, el defecto de verificación de algunos textos, como ocurre en las pp. 65-66.

A pesar de esto, el libro contiene una lectura provechosa y edificante. Nos parece también que minimiza el concepto de corredención. Pero, ello no indica que el autor sienta menos por los privilegios y las prerrogativas de la Virgen Madre, a cuyo estudio ha consagrado este volumen.

P. Enrique del Sdo. Corazón, O. C. D.

BREUNING, Wilhelm *Erhebung und Fall des Menschen nach Ulrich von Strassburg*. Herausgeben von theologischen Facultät Trier. Trier Paulinus Verlag, 1959.—23'80 DM.

Ulrico de Estrasburgo no es un desconocido en la historia del pensamiento teológico. Medievalistas de talla han fijado con frecuencia su atención en la producción literaria de este discípulo de San Alberto. Finke, publica, en 1891, 25 cartas correspondientes todas al período de su provincialato en Alemania; Fries el tratado "*De anima*"; el conocido historiador de la Teología, M. Grabmann la obra "*De pulchro*". Noticias muy breves se encuentran en el *Dictionnaire de théologie Catholique* y en la *Enciclopedia Cattolica*. G. Théry da a conocer en «*Vie Spirituelle*» (1922-23), algunos extractos de la *Summa de bono*, relativos al conocimiento de Dios y en la «*Revue Thomiste*» (1922) un documentado artículo sobre el plan original de dicha Suma. Es J. Daguillon el primero en editar el primer libro de la Suma aunque el constructor paciente de los valores cristológicos en la obra del insigne dominico es Ignacio Backes.

Notemos también los nombres de A. Sthor y Weisweiler por sus estudios llenos de interés en las cuestiones trinitarias y en la problemática de la Suma.

W. Breuning siente afición por el misterio de la elevación y caída del hombre. Su trabajo para el doctorado lo rotula: *Urgerechtigkeit, Fall und Erbsünde nach Ulrich von Strassburg*. Son los primeros capítulos de esta obra que analizamos. El título no abarca todo el contenido de la obra pues B. encuadra las doctrinas de Ulrico de Estrasburgo en el marco ideológico de su tiempo. Y así hace desfilar ante nuestra vista opiniones y sentencias de la Escuela porretana, exponen su sentir Prepositino de Cremona, Abelardo, Anselmo de Laón, Esteban Langton, Hugo de San Caro, Guillermo de Auxerre, Odon de Rigaud, Alejandro de Hales San Alberto el Grande, San Buenaventura, el Doctor Angélico y Pedro de Tarantasia. Al estudiar el pensamiento de Ulrico, puntualiza todas las corrientes teológicas de su tiempo y lo hace siempre con indiscutible competencia de maestro.

La Suma de Ulrico de Estrasburgo señala un avance positivo e innegable sobre todos los trados sumulistas anteriores, aunque sin igualar la de su condiscípulo Santo Tomás de Aquino. Tiene Ulrico un estilo fluido y natural; su decir es ameno, fácil y correcto, la disposición de las materias ordenadas y transparentes. Ya se perfilan en este tratado los contornos definitivos y esenciales del pecado de origen en sus elementos formales y materiales. La privación de la gracia santificante es lo que constituye la esencia del pecado hereditario = *carentia debitaie iustitiae per vitiosam originem contracta*. Esto nos sitúa en la línea de San Anselmo, al margen de la sentencia tradicional agustiniana. La concupiscencia queda definitivamente relegada a un papel secundario y constituye la materialidad del pecado = *illa materialiter est id quod est peccatum originale*. Es interesante, en la encrucijada de sentires encontrados llegar a esta claridad de Ulrico. El autor más citado es San Agustín a quien incluso atribuye la paternidad "*De fide ad Petrum*" (p. 251). Agradecemos a W. B. su noble intento de dar a conocer este primer tratado del libro sexto de la Suma, hasta el momento inédito y al mismo tiempo nos brinde un estudio comparativo de las doctrinas antropológicas en el siglo XIII. Así sabemos que Ulrico se inspira en su maestro San Alberto el Grande al componer el libro sexto de la *Summa* que empieza con un título desorientador: *Qui est de Spiritu Sancto et de donis ei appropriatis*. Esto tiene su explicación en el plan conjunto de la obra.

Atribuye al Padre la creación; al Hijo la redención y al Espíritu Santo la gracia. Los pecados son una sombra en la luz.

Cuando se quiera estudiar el pensamiento de nuestros doctores del siglo XIII sobre la elevación y caída de nuestros primeros padres, no se puede silenciar el nombre de Breuning. No hay problema que no sea contrastado con el sentir de los contemporáneos: gracia, ciencia, inmortalidad e impasibilidad, vida feliz en el edén, pecado y su naturaleza, esencia y transmisión propiedades y consecuencias.

Situamos este estudio de Breuning en una línea paralela, si bien de más modestas pretensiones, a la de las grandes obras medievalistas de Langraf, Lottin y Auer.

L. Arias, O. S. A.

GARCIA LARRAGUETA, Santos, *Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo, 1957.—8 fol.-XX-504 pp.

No hace falta hacer resaltar la importancia que esta clase de publicaciones tiene para la investigación histórica.

Es indudable que los archivos eclesiásticos, y en especial los catedralicios son una de las fuentes medievales más preciosas para la reconstrucción de nuestra historia, y por eso es digno de elogio todo esfuerzo que se haga para dar a conocer los fondos de estos archivos.

Creemos que en este aspecto ha cambiado bastante el panorama de los archivos eclesiásticos, no sólo en cuanto a las facilidades que se dan al investigador para consultar sus fondos, sino también por los esfuerzos que se están haciendo en lo que se refiere a la clasificación y catalogación de los documentos.

Y esto es más meritorio si se tienen en cuenta las dificultades de todo género que tienen que superar los que están al frente de estos archivos.

Por esta razón, lo que el autor dice en la Introducción, de que los archivos eclesiásticos son el sector más abandonado en cuanto a la conservación, clasificación y utilización de su documentación no creemos que sea enteramente cierto si lo aplicamos al momento presente, donde se nota un movimiento y un deseo, en parte conseguido, de ponerlos al nivel que merece la riqueza de la documentación que conservan.

El autor del Catálogo nos da la ficha de 1318 pergaminos, cuya mayor parte se conservan en el archivo de la Catedral de Oviedo, dispuestos por orden cronológico. El más antiguo es de 8 de julio de 803, y el más moderno es del año 1673.

Ha tenido el acierto de incluir la catalogación de 266 pergaminos que se conservan en el A. H. N.

A cada documento se acompaña la signatura topográfica y la nota bibliográfica de publicación del documento, o de referencia cuando la tienen.

Los pequeños reparos que podríamos hacer a esta parte del catálogo —ciertamente la más importante— podrían ser: no indicar en ningún caso el tipo de letra, ni expresar si el documento es original o copia, el haberse sometido demasiado servilmente en la copia de los nombres y apellidos: "Dominguiz, Rodriguiz, Alvaris. etc.", omisión de algunas obras en las que se encuentran publicados algunos documentos (v. gr., las dos de Julio González sobre Alfonso IX y Fernando II), y algún pequeño lapsus, como el del documento 326 (p. 120), donde «Dayan» figura como apellido, cuando sin duda se refiere al Deán del cabildo.

El catálogo lleva sus correspondientes índices topográficos (que el autor llama documental), toponímico (que llama topográfico), y el onomástico.

Y es en esta parte de la obra donde se pueden poner serios reparos, ya que queda muy mermada la utilidad que los índices debían proporcionar al investigador. Y de una manera especial esto ocurre en el índice onomástico.

El autor ha redactado las fichas conservando rigurosamente la ortografía del documento en nombres y apellidos.

En algún caso podría tener alguna ventaja, pero, siempre que se hubieran salvado

las repercusiones que esto ocasiona en los índices. Al no salvarlas ocurre que éstos, que quieren ser alfabéticos realmente no lo son.

No lo son, porque, v. gr., *Ygnes, doña*, viene en la letra *I*, cuando debería venir en la *Y*, ya que así está escrito y transcrito. Y no comprendemos por qué *Vermudo*, viene en la *B*, ni *Eldoncia* en la *A*, etc.

Pero donde se dificulta más la búsqueda, se altera más el orden alfabético y donde hay mayor confusión, es en nombres tan frecuentes y de tan variada ortografía como Juan, Alvaro, Fernán, etc.

Sabida es la multiplicidad de formas del nombre *Juan, Iohannes, Johannes, Johan*. Pues bien, en el índice estas formas se intercalan de tal forma, que se dificulta la búsqueda al deshacerse el orden alfabético.

Tan fácil como hubiera sido salvar esta dificultad con adoptar en el índice una sola forma, la normal, y hacer a esta referencia de todas las variantes. Con lo que se hubiera conseguido además, el agrupar todos los documentos de cada persona, que quedan separados porque en los documentos tienen distinta ortografía.

No obstante! estos reparos, la publicación de este catálogo es utilísima para el investigador, y esperamos y deseamos que muy pronto los archiveros eclesiásticos tengan un auxiliar de tanta valía como este Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo.

F. Marcos.

SANCHEZ VAQUERO, JOSÉ, *Nuestra Señora de Valdejimena* (Historia de un santuario de Castilla en tierras salmantinas). Salamanca Centro de Estudios Salmantinos, 1958.—XI-131 pp., 24 cms.

Monografía escrita «con amor, veracidad y documentación amplia y de primera mano». Así califica este libro el Prof. D. José Artero, en el bello prólogo que va en cabeza. La calificación es exacta.

Las fuentes de nuestro trabajo, dice el Dr. Vaquero, son «el archivo del santuario... donde están los documentos que dan la génesis de los varios santuarios que existieron, los que detallan las alhajas y ornamentos, los que regulan la vida de la "familia de Nuestra Señora", los que testimonian milagros indulgencias y fundaciones, los que salpican de anécdotas fiesteras la devoción de los antiguos romeros, los que hacían la fe de las posesiones heredadas por Nuestra Señora y hasta los que fueron acumulando los pleitos del Patronato de la Ermita. También hemos utilizado, aunque en menor proporción, el Archivo Histórico Provincial de Salamanca y el Archivo Diocesano, que han completado nuestra información en algunos puntos concretos» (p. X).

Mil plácemes merece el catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, Don José Sánchez Vaquero, por este su trabajo en torno a uno de los santuarios más celebrados de la Diócesis salmantina. No cabe duda que la documentación que aporta tiene interés no sólo en los límites diocesanos, sino también, bajo ciertos aspectos para la historia eclesiástica y civil de España.

L. Castellanos.

SELVAGGI, Philippus, S. J., *Cosmologia*. Roma, 1959.—389 pp.

La necesidad de renovación y modernización de la Cosmología Escolástica que cada vez se hace sentir más en los ámbitos filosóficos ha inducido, sin duda, al P. Selvaggi a escribir este tratado de Cosmología que, sin apartarse de las normas tradicionales en los temas a tratar y en su exposición ha introducido notables modificaciones que hacen de su libro una buena obra de texto moderna.

Con muy buen criterio ha sabido eliminar o reducir a la mínima expresión algunas cuestiones puramente especulativas, sumamente discutidas y de escaso valor práctico, para fijarse solamente en aquellas otras en que por su trascendencia o por ser más asequibles a la razón puede establecerse una doctrina sólida y estable.

De acuerdo con este plan va fijando poco a poco la doctrina verdadera o más probable, desde el punto de vista de la filosofía aristotélico-tomista, aportando los datos

que la investigación científica ofrece en cada caso, o bien utilizando la doctrina establecida para someter a la crítica filosófica algunas teorías científicas actuales.

El plan de la obra, claramente concebido y desarrollado, está dividido en las cinco partes siguientes: Matemática (de ente quanto), Cinemática (de ente mobili), Dinámica (de ente materiali activo), Physica (de essentia corporum), y Cosmología (de mundo in universum).

Aunque fácilmente se advierte en el cuerpo de doctrina la influencia del gran maestro del autor, el P. Hoenen, sin embargo, la exposición y desarrollo de la obra tienen un desarrollo original y práctico, con vistas a una obra de texto, que le lleva a eliminar cuestiones y detalles superfluos o poco interesantes y a incorporar, siempre que es posible, las aportaciones de las Ciencias experimentales.

El P. Selvaggi se ha propuesto escribir una Cosmología puramente racional, de carácter universal y así prescinde de aquellas cuestiones que más o menos directamente afectan al Dogma Católico y cuyo desarrollo es propio de la Teología: esencia de la cantidad, multilocación, compenetración, milagros, creación, etc. Aunque esto ciertamente tiene sus ventajas, sin embargo creemos que dichas cuestiones no deben ser eliminadas de una Filosofía Natural dedicada al mundo católico y principalmente a la formación de los futuros sacerdotes ya que pueden ser tratadas desde el punto de vista racional.

Notamos a lo largo de la obra un afán desmesurado de introducir datos e interpretaciones de la investigación científica, sin someterlos previamente a una crítica rigurosa que fije claramente los fenómenos o hechos experimentales, que es lo que aquí principalmente nos interesa, y valore el alcance de la interpretación que de los mismos dan los científicos de acuerdo con ciertas teorías en boga más o menos probables.

Por esta excesiva concesión de valor realista a las conclusiones o interpretaciones de la Física moderna encontramos bastante embarullada y oscura la cuestión de la *esencia física* de los cuerpos materiales.

Por lo demás, la obra bien presentada, desarrollada con claridad, sencillez y precisión en los conceptos según los principios de la Filosofía tradicional, representa un gran paso y un gran avance hacia la modernización de la Cosmología Escolástica que todos estamos deseando y que como toda obra humana, imperfecta aún, requerirá el esfuerzo y la cooperación de unos cuantos hombres decididos a afrontar tan difícil tarea y bien formados filosóficamente y científicamente, hasta llegar a su perfecta madurez. Felicitamos sinceramente al P. Selvaggi por esta importante aportación a la Filosofía contemporánea.

J. Bellido.

ECHARRI, J., S. J. *Philosophia entis sensibilis*. Barcelona, Herder, 1959.—483 pp.

Hace ya tiempo teníamos noticia de que el P. Echarri estaba preparando una obra de Cosmología moderna que respondiera a las exigencias de la época actual en que las afirmaciones y conclusiones de la Ciencia moderna parecían superar y considerar como anticuadas muchas cuestiones de la Cosmología tradicional; dicha obra ha salido ya a la luz pública y de ella nos ocuparemos brevemente.

Es indudable que la Cosmología necesita una gran renovación acomodándola al progreso actual si queremos que conserve el papel y prestigio que hasta hace poco ha tenido; no basta ya con desarrollar una filosofía basándose solamente en la observación vulgar, subjetiva y personal como es la filosofía aristotélico-tomista, sino que es preciso tener en cuenta la investigación científica mucho más objetiva y precisa y cuyo alcance se extiende no sólo al mundo macroscópico sino también hasta las más profundas interioridades del microcosmos.

Percatado justamente de esta necesidad de renovación de nuestra Filosofía Natural, el P. Echarri se ha propuesto hacer una Cosmología nueva que se saliera un poco de las normas tradicionales y en gran parte lo ha conseguido, al menos por la novedad

de su terminología un poco rara y algo complicada, y quizá también en el planteamiento y desarrollo de algunas cuestiones.

El esfuerzo realizado por el P. Echarri es extraordinario y sólo elogios merece, pero creemos que con su obra no se logra el objetivo propuesto.

En conjunto, su obra resulta difícil de estudiar y comprender no sólo por su terminología complicada y un tanto nominalista, sino también por la manera discursiva en que están expuestos los temas junto con una excesiva minuciosidad en la explicación y análisis de los términos, todo lo cual hace a la obra poco apta para el estudiante. Si como anuncia el autor, aún es necesario un segundo volumen para completar la obra, ésta resultaría demasiado amplia para desarrollarla en un solo curso.

En la segunda parte, donde el autor expone los temas más tradicionales, se advierte una mayor soltura y una mayor claridad y sencillez, lo cual, junto con una mayor actualización de los problemas a la luz de las investigaciones científicas, da a estas cuestiones un tono moderno y más en consonancia con lo que debe ser la Cosmología actual.

Sin embargo, la parte que pudiéramos llamar nueva y original, deja mucho que desear en cuanto a claridad y sencillez se refiere y debe considerarse solamente como un ensayo de Cosmología nueva aún sin madurar, que será preciso trabajar y corregir antes de que pueda ser aceptada por todos.

También encontramos un afán excesivo en prodigar datos e interpretaciones de la investigación científica, sin someterlos antes o después a una crítica severa que precise el alcance filosófico de los mismos.

En resumen, un esfuerzo extraordinario y meritorio del P. Echarri ya que su tarea ha sido sumamente árdua y difícil, pero a nuestro juicio no ha conseguido plenamente su objetivo; como advierte el mismo autor en el prólogo, será precisa la colaboración y el esfuerzo de otros autores hasta conseguir una Filosofía Natural moderna y eficiente que responda verdaderamente a las exigencias de los tiempos actuales.

Esperamos con impaciencia la aparición del segundo volumen que anuncia el autor, para completar su obra, pues en él esperamos hallar tratadas algunas cuestiones importantes y verdaderamente cosmológicas que se echan de menos en este primer volumen.

J. Bellido.

FELLERMEIER, Jakob, *Compendio de Sociología Católica*. Barcelona, Herder, 1959.

El profesor de la Universidad de Freising, Jakob Fellermeier, hace una aportación valiosa a los estudios sociales con su libro «Compendio de Sociología Católica», que acaba de aparecer en español.

La obra se divide en tres partes. En la primera —*Sociología general*— el autor hace un estudio de comunidad y sociedad, persona y comunidad y de los principios estructurantes del orden social (principio de solidaridad y principio de subsidiaridad). En la segunda parte —*Sociología especial*— examina: a) el orden jurídico (concepto y naturaleza del derecho, articulación del orden jurídico fuentes del derecho), b) el estado (el estado como pueblo unido estatalmente, la autoridad estatal y formas de gobierno); c) el estado y la Iglesia (estructura social de la Iglesia, relaciones entre Iglesia y estado); d) el estado y la familia (relaciones existenciales entre la familia y el estado); e) el estado y la economía (economía de planificación contra economía liberal de mercado y economía de dirección social o corporativa). En la tercera parte que él titula *El orden social*, trata los temas de la propiedad con su moderna problemática, el salario justo y el derecho de co-gestión económica del trabajador.

Es un manual bien pensado, una síntesis apretada de los problemas sociales tradicionales y actuales enfocados con una perspectiva católica.

Sentimos disentir del autor cuando dice, que «las ciencias sociales, la filosofía social y la ética social forman... en conjunto, el amplio campo de la sociología. La

sociología no es, por lo tanto, una ciencia particular aparte de estas tres disciplinas¹ es la síntesis de las mismas», (p. 17).

Aunque es difícil dar una definición de sociología que agrade a todos los sociólogos, hoy católicos y no católicos admiten que la sociología tiene un contenido distinto de la filosofía social, de la ética social y que es una ciencia más del grupo de las ciencias sociales. La sociología es una ciencia *positiva* y la filosofía social y la ética social son ciencias *normativas*. Nosotros preferiríamos que libros como éste del que hacemos la reseña aparecieran no con el título de Sociología Católica sino más bien de Pensamiento Social Católico.

Por lo demás, es un libro que en sentido normativo expone con claridad, con bastante bibliografía —aunque la bibliografía sea casi exclusivamente alemana— el pensamiento católico sobre los problemas sociales y que satisfará a los lectores de lengua castellana.

L. Jiménez Díaz.

BRLEK, Michael. O. F. M., *Methodologia historico-juridica*. Roma, Pontificio Ateneo Antoniano, 1958.—XVI-214 pp.

Desde que la Constitución Apostólica «Deus, scientiarum Dominus», reorganizó las Universidades Pontificias, acomodándolas al nivel de exigencia científica que habían logrado alcanzar las demás, se ha podido notar un gran incremento en el rigor metodológico de los trabajos científicos que en estas Universidades se realizan. En gran parte ha sido debido, no sólo a las prescripciones de la ley, sino también a una literatura cada vez más abundante y cuidada, sobre estos temas. Lo que inicialmente eran sólo unos folletos, con las normas más precisas para poder aparecer decorosamente en el mundo de las letras, hoy son ya verdaderos tratados, documentados, contrastados con la práctica, y enriquecidos, con el paso de los años.

Entre tales tratados de metodología ocupa un lugar ciertamente muy digno, el libro que presentamos a nuestros lectores. Hay en él cosas comunes a todos los trabajos de esta clase, en los que naturalmente el margen para la originalidad no es grande. Antes al contrario, cuanto más uniformes sean en los consejos que dan sobre la manera de hacer las citas, de presentar las fuentes, etc., tanto mejor será. Sin embargo, el autor ha conseguido presentar en un latín digno y con claridad y orden admirables esta parte que pudiéramos llamar «común», a todos los tratados de metodología.

Más originalidad tiene la primera parte en la que el autor da una breve síntesis de la historia de la formación científica. Son 28 páginas muy bien aprovechadas, ceñidas al problema del método jurídico, pues no se trata de una metodología general, sino, como él mismo título indica, específicamente histórico-jurídica.

Es sumamente interesante también y se encuentra desarrollada con mucha mayor amplitud de la que suele darse en esta clase de obras, algunas de las cuales prescinden por completo del tema, la parte quinta, referente a la descripción de manuscritos y a la técnica de confección de ediciones científicas, con especial referencia a la edición del Corpus Iuris Canonici. Creemos que esta última parte será extraordinariamente útil a aquéllos alumnos de las Universidades pontificias que quieran trabajar en temas históricos.

En suma: un libro verdaderamente recomendable como metodología general, e imprescindible cuando de la metodología histórico-jurídica se trata.

L. de Echeverría.